



DEPARTAMENTO DE FRANCÉS – CURSO 2016-17

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Las actividades programadas para la recuperación de la materia pendiente serán de dos tipos, atendiendo a las distintas circunstancias que se plantean en este curso:

☑ Si la asignatura tiene continuidad, es decir, si el alumno/a sigue matriculado en esta asignatura en el curso actual, será calificado por su profesora al finalizar el 2º trimestre, y ello en virtud de lo trabajado durante los dos primeros trimestres del curso actual.

Si, al final de dicho trimestre, el alumno/a no superara la materia, se le realizará un examen con los contenidos del curso anterior.

☑ Si la asignatura no tiene continuidad, es decir, si el alumno/a ha elegido otra materia optativa distinta al francés, deberá realizar un cuadernillo de actividades correspondiente a los contenidos del curso anterior, así como una prueba al principio del 3º trimestre.

El examen al que se hace referencia en los dos párrafos anteriores tendrá lugar el miércoles 26 de abril de 2017 en la Sala de Usos Múltiples de 9:25 h a 10:20 h.

Para los alumnos/as que no entreguen el cuadernillo de actividades se evaluarán los estándares únicamente con el examen.